

San Andrés Isla, a los 05 días del mes de Diciembre de 2018 ✓

Señor

YERRY RANKING ARCHBOLD

Nit. 18.002804-

Sariebay Detrás de Obras Públicas, San Andrés Isla

**COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No.099
 DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 045 DE 2018.** ✓

La Rectora y Representante Legal del INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA –INFOTEP, **SILVIA ELENA MONTOYA DUFFIS**, identificada con C.C. No. 40.990.030 expedida en San Andrés Isla; designada por el Consejo Directivo mediante Acuerdo 016 del 22 de Junio de 2.016, nombrada por Resolución de nombramiento No. 111 del 5 de julio de 2016 del cual tomó posesión mediante Acta del 5 de julio de 2016 emitida por el Consejo Directivo,- quien en ejercicio de la competencia otorgada por la Ley 80 de 1993 (art. 11, numeral 3, literal) y de conformidad con los literales c y d del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y una vez agotado el procedimiento de mínima cuantía y cumplida la normatividad que rige la Contratación Estatal, especialmente en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y en el Decreto 1082 de 2015, de acuerdo a las condiciones establecidas en los estudios, documentos previos y análisis del sector, Invitación pública y anexos, del referido proceso comedidamente comunico LA ACEPTACIÓN expresa e incondicional de la oferta presentada por **YERRY RANKING ARCHBOLD** Identificado con .C. No 18.002804 persona natural, quien presentó propuesta para participar en el proceso de mínima cuantía No. 036 de 2018 el día 5 de octubre de 2018, tal y como consta en acta de cierre de la misma fecha, oferta que aprobó la etapa evaluativa (económica, técnica y jurídica).

La presente Comunicación de Aceptación Oferta presentada, implica que con Usted ha quedado celebrado el contrato y deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones y los estudios documentos previos y análisis del sector, la invitación publica y anexos y con los ofrecimientos formulados en su propuesta que hacen parte integral de este contrato, en los términos que se indican a continuación:

OBJETO	“PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS Y EXAMENES OCUPACIONALES PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL INFOTEP. USPSC 93141808. ✓
CONTRATISTA	YERRY RANKING ARCHBOLD C.C.No. . 18.002804 ✓
NIT	18.002804-1 ✓
REPRESNTANTE LEGAL C.C	No Aplica ✓
DOMICILIO DEL CONTRATATISTA, TELEFONO Y	Avenida Sariebay detrás de Obras Publicas Cel: 321-3911647 San Andrés, Isla ✓
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 27018 del 23 de OCTUBRE de 2018. Dependencia: 001 UNIDAD ACADEMICA. Posición Catálogo del Gasto: A-3-5-3-9 BIENESTAR UNIVERSITARIO LEY 30 DE 1992. Fuente: Nación, expedido por el Jefe de Presupuesto del INFOTEP ✓

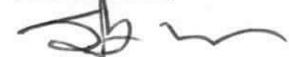
OBLIGACIONES	<p>La estipulada en la invitación Publica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Numeral 1.1 Obligaciones Generales 																		
ESPECIFICACIONES TECNICAS	<p>La estipulada en las propuestas técnica y económica presentada. Que hacen parte integral del contrato y las establecidas en los estudios, documentos previos numeral 1.2 condiciones técnicas y 2.1 alcance del objeto</p> <table border="1" data-bbox="537 451 1388 1103"> <thead> <tr> <th data-bbox="537 451 1065 530">DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR</th> <th data-bbox="1065 451 1388 530">DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="537 530 1065 655">Valoraciones o pruebas complementarias según el cargo (23 optometrías, 2 espirometrías, 23 perfil lipídico, 23 glicemia)</td> <td data-bbox="1065 530 1388 655">Según el profesiograma</td> </tr> <tr> <td data-bbox="537 655 1065 717">Valoraciones médicas ocupacionales con énfasis en osteomuscular</td> <td data-bbox="1065 655 1388 717">23 Valoraciones</td> </tr> <tr> <td data-bbox="537 717 1065 799">Valoraciones médicas ocupacionales con énfasis en aparato fonatorio y antecedentes de alteraciones en el habla para docentes.</td> <td data-bbox="1065 717 1388 799">3 valoraciones</td> </tr> <tr> <td data-bbox="537 799 1065 854">Certificado de Aptitud Médico Ocupacional</td> <td data-bbox="1065 799 1388 854">23 Certificados</td> </tr> <tr> <td data-bbox="537 854 1065 909">Informe caracterización de condiciones de salud</td> <td data-bbox="1065 854 1388 909">1 Documento</td> </tr> <tr> <td data-bbox="537 909 1065 966">Descripción sociodemográfica de los funcionarios</td> <td data-bbox="1065 909 1388 966">1 Documento</td> </tr> <tr> <td data-bbox="537 966 1065 1024">Programa de Vigilancia Epidemiológica para riesgo cardiovascular</td> <td data-bbox="1065 966 1388 1024">1 Documento</td> </tr> <tr> <td data-bbox="537 1024 1065 1103">Custodia de historias clínicas de acuerdo a normatividad legal vigente</td> <td data-bbox="1065 1024 1388 1103">1 Certificado</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	DESCRIPCIÓN	Valoraciones o pruebas complementarias según el cargo (23 optometrías, 2 espirometrías, 23 perfil lipídico, 23 glicemia)	Según el profesiograma	Valoraciones médicas ocupacionales con énfasis en osteomuscular	23 Valoraciones	Valoraciones médicas ocupacionales con énfasis en aparato fonatorio y antecedentes de alteraciones en el habla para docentes.	3 valoraciones	Certificado de Aptitud Médico Ocupacional	23 Certificados	Informe caracterización de condiciones de salud	1 Documento	Descripción sociodemográfica de los funcionarios	1 Documento	Programa de Vigilancia Epidemiológica para riesgo cardiovascular	1 Documento	Custodia de historias clínicas de acuerdo a normatividad legal vigente	1 Certificado
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	DESCRIPCIÓN																		
Valoraciones o pruebas complementarias según el cargo (23 optometrías, 2 espirometrías, 23 perfil lipídico, 23 glicemia)	Según el profesiograma																		
Valoraciones médicas ocupacionales con énfasis en osteomuscular	23 Valoraciones																		
Valoraciones médicas ocupacionales con énfasis en aparato fonatorio y antecedentes de alteraciones en el habla para docentes.	3 valoraciones																		
Certificado de Aptitud Médico Ocupacional	23 Certificados																		
Informe caracterización de condiciones de salud	1 Documento																		
Descripción sociodemográfica de los funcionarios	1 Documento																		
Programa de Vigilancia Epidemiológica para riesgo cardiovascular	1 Documento																		
Custodia de historias clínicas de acuerdo a normatividad legal vigente	1 Certificado																		
VALOR:	SIETE MILLONES NOVECIENTOS DE PESOS (\$7.900.000,00) M/CTE																		
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo previsto para la ejecución es de Doce(12) días , contados a partir de la suscripción del acta de inicio de actividades, la cual se suscribirá una vez se cumpla con los requisitos para el perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato y aprobación de garantías (Si aplica)																		
SUPERVISIÓN	<p>La supervisión del presente contrato será ejercida por parte Vicerrector Administrativo y Financiero o quien haga sus veces, quién verificará la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual.</p> <ol style="list-style-type: none"> Supervisar la ejecución del presente contrato para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el contratista. Verificar la prestación y recibo a satisfacción de los servicios contratados expidiendo las constancias respectivas. Impartir instrucciones, recomendaciones y sugerencias por escrito y formular observaciones que estime conveniente sobre el desarrollo del contrato y su cumplimiento. 																		
FORMA DE PAGO:	<p>El INFOTEP cancelará al contratista seleccionado el valor total del contrato en un Solo Pago contra entrega de las condiciones técnicas exigidas, previo certificado de cumplimiento y/o recibo a satisfacción por parte del Supervisor, el agotamiento de las diligencias administrativas legales y reglamentarias que regulan el proceso presupuestal.</p> <p>El INFOTEP efectuará al CONTRATISTA las retenciones, que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación, constancia que acredite que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales al Sena, Icbf y Cajas de Compensación Familiar, así como en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.</p> <p>Para el pago, el contratista debe radicar la cuenta de cobro y/o informe correspondiente, junto con el recibo o certificación del pago de aportes del</p>																		

	Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, Ley 1122 de 2007 y demás normas que regulan la materia.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	El CONTRATISTA se obliga para con el INFOTEP a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Cumplir con la propuesta presentada ❖ Anexo 1, 4, 3 ❖ La condiciones técnicas establecidas en los numerales 1.2, 2.1., 4 de los estudios documentos previos de la invitación pública No. 045 de 2018
GARANTÍA ÚNICA.	El contratista se obliga a constituir una garantía única en favor del INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFEIONAL – INFOTEP- con Nit 892.400.461-5. Dicha garantía deberá amparar los siguientes riesgos: <p>DE CUMPLIMIENTO: Por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y con un término de vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de su perfeccionamiento.</p>
INDEMNIDAD	El CONTRATISTA mantendrá libre a la entidad de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes con ocasión del presente contrato.
PENAL PECUNIARIA	En caso de incumplimiento total, culpable y definitivo por parte del CONTRATISTA, este pagará INFOTEP a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato.
CESION	EL CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato sin el consentimiento previo y escrito del INFOTEP.
MODIFICACION, ADICION O PRORROGA:	El presente contrato podrá modificarse, adicionarse o prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes, en cualquier momento y, antes del vencimiento del término del mismo, en aras de evitar la afectación de la prestación del servicio que deba satisfacerse, sin que ello implique modificación del objeto.
DOCUMENTACIÓN	Anexo 1. Registro presupuestal Anexo 2. Oferta presentada por YERRY RANKING ARCHBOLD Anexo 3. Invitación Pública SMC 045 de 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN	La ejecución del contrato y todos los aspectos atinentes al mismo, se realizaran en la Isla de san Andrés, por tanto se fija como domicilio contractual para las partes.

RESPUESTAS A OBSERVACIONES: No hubo observación alguna presentada a la entidad de conformidad con el plazo estipulado en el cronograma establecido en el proceso de Invitación Pública No. 045 de 2018 al informe de evaluación.

Dado en San Andrés Isla, a los 05 días del Mes de Noviembre de 2018.

Cordialmente,



SILVIA ELENA MONTOYA DUFFIS
Rectora

Elaboró: H. Cárdenas

Revisó: MCBB

Aprobó: SEM